

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

Nº 0190-00004

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Luis Ruperto Poveda y Sra. Mary Eduviges Muguerza García, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, Calle 322, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 3152012000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS FISCITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 25 de Abril de 1991 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 30 de Abril de 1991. Posteriormente se realizó la extinción del Patrimonio Familiar, autorizada por la Notaría Cuarta de Manta el 18 de Agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de Agosto de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,80m. Calle 322.

Por atrás: 10,90m. Propiedad de Julio Ballón.

Por el costado derecho: 22,80m. Propiedad de Andrés Macías.

Por el costado izquierdo: 22,60m. Propiedad de América Poveda.

Área total: 245,20m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DESTINADA PARA CALLEJON PRIVADO: 29,51m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN DELIA POVEDA MUGUERZA: 50,17m².

Frente: 3,00m. Lindera con Calle 322.

Atrás: 3,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Oscar y Demóstenes Espinales Cruz.

Costado Derecho: 16,77m. Lindera con callejón privado con salida a la calle 322.

Costado izquierdo: 16,71m. Lindera con área a desmembrar a favor de Gisella Poveda Muguerza.

Área total: 50,17m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GISELLA DEL ROCIO POVEDA MUGUERZA: 50,00m².

Frente: 3,00m. Lindera con Calle 322.

Atrás: 3,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Oscar y Demóstenes Espinales Cruz.

Costado Derecho: 16,71m. Lindera con área a desmembrar a favor de Carmen Delia Poveda Muguerza.

Costado izquierdo: 16,66m. Lindera con área a desmembrar a favor de Luis Manuel Poveda Muguerza.

Área total: 50,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS MANUEL POVEDA MUGUERZA: 49,84m².

Frente: 3,00m. Lindera con Calle 322.

Atrás: 3,60m. Lindera con área a desmembrar a favor de Oscar y Demóstenes Espinales Cruz.

Costado Derecho: 16,66m. Lindera con área a desmembrar a favor de Gisella del Rocio Poveda Muguerza.

Costado izquierdo: 16,60m. Lindera con propiedad de América Poveda.

Área total: 49,84m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR FREDDY Y DEMOSTENES NIEL ESPINALES CRUZ: 65,28m².

Frente: 1,87m. Lindera con callejón privado con salida a la Calle 322 + 3,00m. Con área a desmembrar a favor de Carmen Poveda Muguerza + 3,00m. Con área a desmembrar a favor de Gisella Poveda Muguerza + 3,00m. Con área a desmembrar a favor de Luis Poveda Muguerza.

Atrás: 10,90m. Lindera con propiedad de Julio Ballón.

Costado Derecho: 6,00m. Lindera con propiedad de Andrés Macías.

Costado izquierdo: 6,00m. Lindera con propiedad de América Poveda.

Área total: 65,28m².

AREA SOBANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0366-DAORM-JCM-2018 de fecha 25 de Abril del 2018, la Dirección de Avalúo, Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 26 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



Calle 14 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 051624758
www.registromanta.gov.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18007969, certifico hasta el día de hoy 20/04/2018 11:15:24, la Ficha Registral Número 11086.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXX XXXX XXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de enero de 2009 Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un predio ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros ochenta centímetros, calle trescientos veintidós, POR ATRÁS, diez metros noventa centímetros, señor Julio Bailón. POR EL COSTADO DERECHO, veintidós metros ochenta centímetros, señor Andrés Macías. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros sesenta centímetros, señora América Poveda.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	979 30/abr/1991	4.163	4.166
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	146 28/ago/2015	1.598	1.705

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 30 de abril de 1991 Número de Inscripción: 979 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Réplicas: 0741 Folio Inicial: 4.163
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 4.166
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de abril de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad de Manta se encuentra representada por el Dr. Iosef Espinoza Tejeda y Abg. Jofre Solovecchia Santana en calidad de Alcaldes y Procurador Jurídico Municipal respectivamente. Un predio ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019538	MUJERZA GARCIA MARY EDUVIGES	CASADO(A)	MANTA	
COMISADOR	1302172927	POVEDA LUIS RUPERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: EXTINCIÓN DE

Certificación impresa por: ruyda_santos

Fecha Registral: 1866

viernes, 20 de abril de 2018 11:15:24



PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 28 de agosto de 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 146
Número de Repertorio: 7042
Folio Inicial: 1.698
Folio Final: 1.708

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302172927	POVEDA LUIS RUPERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000019638	MUGUERZA GARCIA MARY EDUVIGES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	979	30/abr/1991	1.165	1.166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

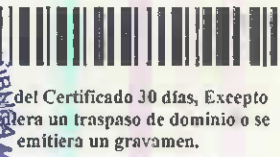
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:18:24 del viernes, 20 de abril de 2018

A petición de: BASANTES ZAMBRANO GINGER XIMENA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACA
1307300432

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)



Este Certificado 30 días, Excepto
para un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

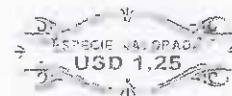
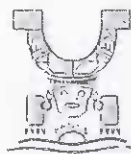
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065086

AUTORIZACION

Nº. 0196-08001-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **LUIS MANUEL POVEDA MUGUERZA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Luis Ruperto Poveda y Sra. Mary Edvigis Muguerza García, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, Calle 322 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,60m. Lindera con Calle 322.

Alfada: 3,00m. Lindera con área desmembrar a favor de Oscar y Demóstenes Espinales Cruz.

Costado Derecho: 16,66m. Lindera con área a desmembrar a favor de Gisella del Rocío Poveda Muguerza.

Costado izquierdo: 16,60m. Lindera con propiedad de América Poveda.

Área total: 49,84m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

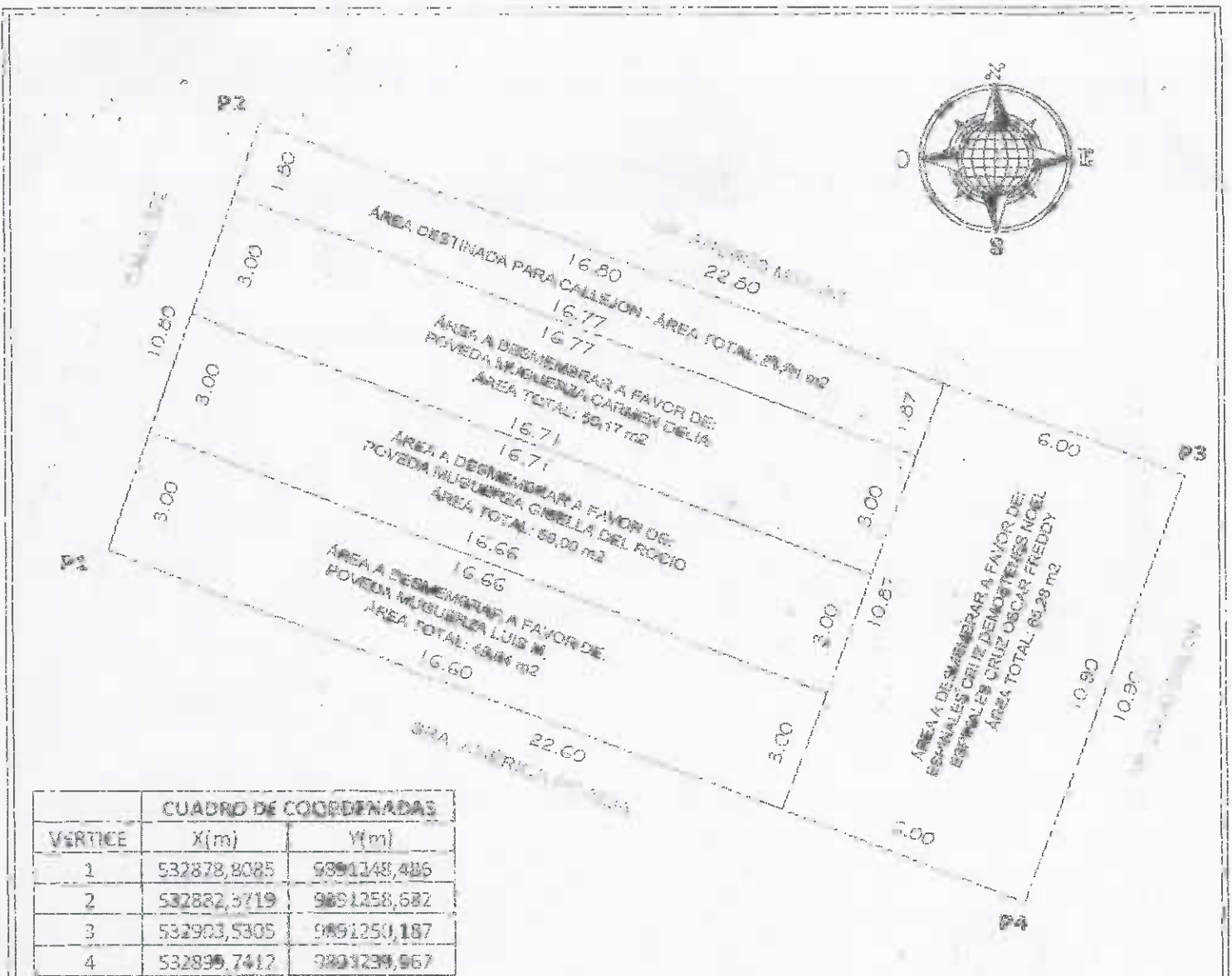
Manta, Abril 26 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Grigori.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle



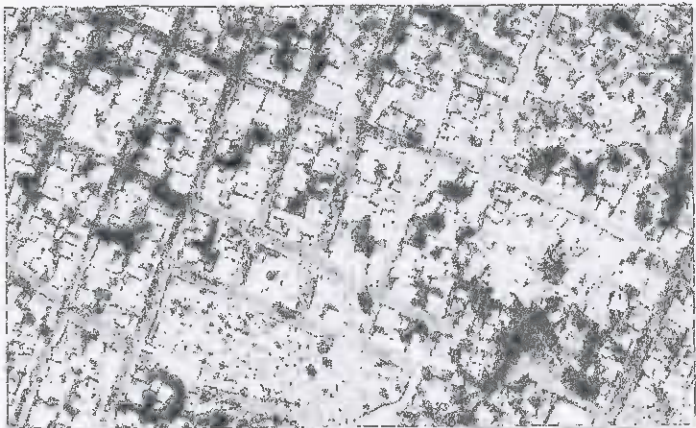
27/1



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	532878,8085	9891148,486
2	532882,5719	9891258,682
3	532903,5305	9891250,187
4	532899,7412	9891239,567

DATUM: TGS 84
ZONA: 17 SUR
FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA	
AREA SEGUN ESCRITURAS	245,30 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: POVEDA MUGUERZA CARMEN DELIA	50,17 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: POVEDA MUGUERZA GISELLA DEL ROCIO	50,00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: POVEDA MUGUERZA LUIS M.	49,84 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: ESPINALES CRUZ OSCAR FREDDY - ESPINALES CRUZ DEMOSTENES NOEL	65,28 m2
AREA DESTINADA PARA CALLEJON	29,91 m2
AREA TOTAL	245,30 m2



UBICACION
MANZANA 133 - LOTE 12 - FARMACIA ELGY ALFARO - CANTON MANTA

PROPIETARIO: POVEDA LUIS RUPERTO				
CONTIENE: PLANIMETRIA Y UBICACION	PROPIETARIO: [Signature]	RESP. TECNICA: [Signature]	SEALA: FORMATO: ECHA: GRAFICO:	LAMA:

1	URSA	PROFETARIO
2	URSA	PROFETARIO
3	URSA	PROFETARIO
4	URSA	PROFETARIO

	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1	PROPIEDADES
2	INSTRUMENTOS
3	FINANCIAMIENTO
4	SERVICIOS

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]